

„ Biblioteca pública.....	90	40
„ Banco Nacional de México.		
„ Cuenta corriente.....	43475	00
„ Recaudación de Nieves.....	978	65
„ Recaudación de Sombrerete...	12	00
„ Recaudación de Villanueva..	59	21
„ Recaudación de Pinos.....	15	00
„ Existencia para 1º de Julio pró- ximo.....	765	31
	<hr/>	
Igual.....	\$ 89477	41

Zacatecas, Junio 29 de 1901.—Vº Bº *Genaro G. García*.—El Tesorero, *F. Arias*.—El Contador, *Ignacio Amador*.—Conforme, El Jefe de Hacienda, *A. G. Cevallos*.

NOTA: La cuenta corriente con el Banco Nacional, comprende únicamente el movimiento del mes, sin ser los \$12,751.56 es. diferencia entre el "Debe" y "Haber," el saldo á favor de esta Tesorería. Se adeudan al expresado Banco por la cuenta antigua \$33,000 por cuenta corriente \$3,972.25 cts.

LEGISLATURA DEL ESTADO.

Diputación Permanente.

SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE JUNIO
DE 1901.

Presidencia del C. *Elias Alatorre*.

A la hora de reglamento se abrió la sesión, leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta con los negocios que siguen:

De la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, remitiendo un proyecto de ley que contiene las reformas de la fracción 6ª del art. 72 y del 125 de la Constitución Federal de la República.—Resérvese para dar cuenta.

De la Legislatura de San Luis Potosí, comunicando que clausuró el 4º y último período de sus sesiones ordinarias, dejando instalada su Diputación Permanente.—Enterado.

De la Legislatura del Estado de Campeche, contestando quedar enterada de que este Congreso clausuró el primer período prorrogado de sus sesiones ordinarias, dejando nombrada su Diputación Permanente.—Archivo.

De la Legislatura del Estado de Sonora, comunicando que abrió el segundo período de sus sesiones ordinarias, correspondien-

te al 2º y último año de su instalación—Enterado.

De la Legislatura del Estado de Guajuato, participando que clausuró el segundo período de sus sesiones ordinarias, dejando nombrada su Diputación Permanente.—Igual trámite.

Del C. Pedro L. Rodríguez comunicando que para hacer uso de la licencia que le fué concedida, hizo entrega del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, al C. Licenciado Francisco Hernández, quien participa haberlo recibido—Enterado.

Del O. Abraham A. López, comunicando que hizo entrega del Poder Ejecutivo del Estado de Ohiapas, al O. R. Pimentel, quien avisa haberlo recibido.—El mismo trámite.

Del C. Patricio Trueba, participando que hizo entrega del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche al O. Carlos Gutiérrez Mac-Gregor, quien avisa haberlo recibido.—Igual trámite.

De la Sección de Glosa, remitiendo los expedientes formados con motivo de las responsabilidades que les resultaron á los CC. Cesareo Hernández, Jesús Mª Romo Gallardo, y Daniel Borrego, el segundo como Director del Hospicio de Niños de Guadalupe y los otros como Recaudadores de Rentas; pero que habiendo dado sus descargos justificados, se tienen que extender los finiquitos correspondientes.—Resérvese para dar cuenta.

De la misma Oficina, acompañando cuatro expedientes de responsabilidades que les resultaron á los CC. Fernando O. San Martín, Jacinto R. Márquez, Arturo Zenteno y Luis León, como Recaudadores de Rentas.—Resérvese para dar cuenta.

De la referida Oficina, participando que salieron de conformidad las cuentas que se refieren á los CC. Esteban Iracheta y Francisco R. Tagle, como Recaudadores de Rentas y que son de extenderseles los finiquitos correspondientes.—Resérvese para dar cuenta.

De la propia Oficina, remitiendo tres expedientes, cuyas sumas de responsabilidades no se han reintegrado y que se refieren á los CC. Cayetano Estrada, Ezequiel Dueñas y Elias Amador, los dos primeros como Recaudadores de Rentas y el último como Director del Hospicio de Niños de Guadalupe.—El anterior trámite.